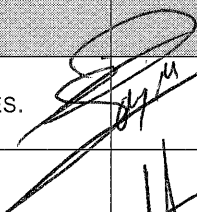
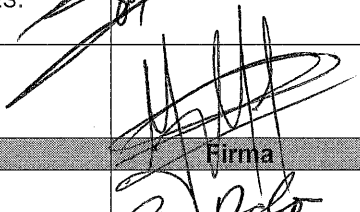
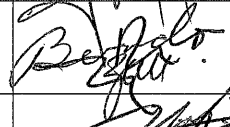
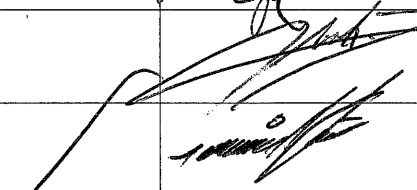



ACTA DE LA JUNTA ACLARATORIA

LPL 43068001-012-14

En Guadalajara Jalisco, siendo las 14:00 (catorce horas) del día 12 doce de Diciembre de 2014 dos mil Catorce, en el local que ocupa el auditorio del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, sito en calle Dr. Baeza Alzaga 107, C.P. 44100, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco; se llevó a cabo el registro de los participantes para la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local No. **LPL 43068001-012-14 para la contratación del "Servicio de Seguridad Privada con equipo de radiocomunicación para diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco"**, dando inicio a la misma a las 17:30 (diecisiete horas treinta minutos), ante la presencia de los C.C. Dr. Luis Daniel Meraz Rosales. Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones; Lic. Miguel Ángel Leyva Luna, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones, todos del O.P.D Servicios de Salud Jalisco, Lic. Bernardo Arzate Rabago, Director de Recursos Materiales, Lic. Alberto Ponce García, Director de Programación y Evaluación, y el Ingeniero Guillermo Peña Robles Gil, Jefe del Departamento de Servicios Generales, todos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco; a efecto de desahogar la junta aclaratoria prevista en los puntos 2 y 4 de las bases que rigen la presente licitación, para hacer constar los siguientes hechos:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	
DR. LUIS DANIEL MERAZ ROSALES. PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES.	 Firma
LIC. MIGUEL ÁNGEL LEYVA LUNA. SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN.	 Firma
Invitados	
LIC. BERNARDO ARZATE RABAGO. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.	 Firma
LIC. ALBERTO PONCE GARCÍA. DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.	 Firma
ING. GUILLERMO PEÑA ROBLES GIL. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES.	 Firma

Acto seguido la Convocante hace las siguientes aclaraciones a las bases de la presente Licitación:

En el punto 6 párrafo quinto de las bases, dice:



El "**PARTICIPANTE**" deberá estar registrado y actualizado en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios del Gobierno del Estado de Jalisco. La falta de registro en el Padrón no impide su participación, pero es factor indispensable para firmar el contrato, de no cumplir con este requisito **NO** podrá entregar los "**BIENES**" solicitados en las presentes bases. Para efectos de inscripción o actualización, comunicarse a la Dirección de Desarrollo de Proveedores de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno de Jalisco, al teléfono 38-18-28-18, o bien ingresar al módulo "Adquisiciones de Gobierno" de la página de Internet <http://www.jalisco.gob.mx/es/gobierno/gobierno/dependencias/ssj>

Y debe decir:

El "**PARTICIPANTE**" deberá estar registrado y actualizado en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios del Gobierno del Estado de Jalisco. La falta de registro en el Padrón no impide su participación, pero es factor indispensable para firmar el contrato, de no cumplir con este requisito **NO** podrá prestar el "**SERVICIO**" solicitado en las presentes bases. Para efectos de inscripción o actualización, comunicarse a la Dirección de Desarrollo de Proveedores de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno de Jalisco, al teléfono 38-18-28-18, o bien ingresar al módulo "Adquisiciones de Gobierno" de la página de Internet <http://www.jalisco.gob.mx/es/gobierno/gobierno/dependencias/ssj>

En el punto 7 inciso a) de las bases, dice:

- a) Cada propuesta deberá ir dentro de un sobre **cerrado conforme a lo solicitado en los puntos 8.1 y 8.2 de las presentes bases.**

Y debe decir:

- a) Cada propuesta deberá ir dentro de un sobre **cerrado conforme a lo solicitado en el punto 8.3 inciso c) de las presentes bases.**

En el punto 8.3 inciso i) de las bases, dice:

i) Se describirá dentro de la minuta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las "**PROPUESTAS**", en la que se harán constar las mismas para su posterior evaluación y el monto total de cada una de ellas, Así como el lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de Resolución del "**PROCESO**". El acta será firmada por los asistentes a quienes se les entregará copia de la misma, debiendo considerar que la falta de firma de algún "**PARTICIPANTE**" no invalidará su contenido y efectos. Asimismo, se difundirá conforme al punto 14 de las presentes bases.

Y debe decir:

i) Se describirá dentro de la minuta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las "**PROPUESTAS**", en la que se harán constar las mismas para su posterior evaluación y el monto total de cada una de ellas, Así como el lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de Resolución del "**PROCESO**". El acta será firmada por los asistentes a quienes se les entregará copia de la misma, debiendo considerar que la falta de firma de algún "**PARTICIPANTE**" no invalidará su contenido y efectos. Asimismo, se difundirá conforme al punto 15 de las presentes bases.





En el ANEXO 1 de las bases dice:

Servicios 24 horas 186.
Servicios de 12 horas 170.

Y debe decir:

Servicios 24 horas 191.
Servicios de 12 horas 172.

Se incrementan los elementos para las siguientes unidades:

- 1 Servicio de 24 horas para Oficina Central, Dr Baeza Alzga 107, zona centro.
- 1 Servicio de 24 horas para el Nuevo Edificio de las Oficinas Regionales en Ameca, con domicilio Carrillo Puerto No. 40, Ameca, Jalisco
- 1 Servicio de 24 horas para el Nuevo Hospital de Lagos de Moreno.
- 1 Servicio de 24 horas para el H.P.C. Ojuelos, Allende No. 8 Colonia Centro.
- 1 Servicio de 24 horas para Bodega de Resguardo de Mobiliario y Equipo y Recursos Materiales, del Departamento de Inventarios de La Región II Lagos de Moreno, Ubicada en el Municipio de Union de San Antonio.

PRECISIONES DE LA CONVOCANTE DE LAS PREGUNTAS DE LOS LICITANTES

PROVEEDOR: ESTRATEGIA EN SEGURIDAD PRIVADA Y TRANSPORTE MATOH S.A. DE C.V.

PREGUNTA

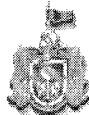
1.- Por constancia vigente estatal se refiere a contar con registro estatal sin importar la modalidad? aun que se está solicitando el monitoreo electrónico de los dispositivos para la supervisión

Respuesta: Deberá estar autorizado para la prestación de Servicios de Seguridad Privada con la modalidad de Protección y Vigilancia de Bienes Inmuebles y de Personas físicas sin portación de armas de fuego, y además deberá contar con la siguiente submodalidad: La actividad relacionada directa o indirectamente, con la instalación o comercialización, de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados, entre otros, los chalecos blindados y demás prendas de vestir con protección balística, circuito cerrado de televisión (CCTV), sistemas de posicionamiento global (GPS), controles de acceso y cercas electrificadas.

PREGUNTA

2.- Entendiendo que todas las constancias estatales expedidas por el consejo estatal de seguridad publica tienen vigencia al 31 de Diciembre de 2014 y el trámite de revalidación no se puede iniciar hasta el primer día laboral de Enero, ¿estas constancias con esa fecha de vencimiento son validas para participar en esta licitación aun que estén próximas a vencer y por la imposibilidad mencionada no vayan acompañadas del trámite de revalidación?





Respuesta: Es correcta su apreciación, serán válidas las constancias estatales con vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2014 para la participación en el presente proceso, en caso de resultar adjudicado se requiere que dicha constancia se encuentre revalidada.

PREGUNTA

3.- Como comprobación de investigación de antecedentes policiales y penales se refieren a la búsqueda que se solicita ante la Secretaría de Seguridad Pública Federal cuando se dan de alta a los Elementos y que una vez realizada la Autoridad contesta por escrito?

Respuesta: Es correcta su apreciación, EL PARTICIPANTE deberá cumplir específicamente con lo requerido en el inciso o) del punto 8.1 de las bases del presente proceso.

PREGUNTA

4.- Cuantos vehículos para supervisión se solicitan?

Respuesta: Se requiere acreditar que cuenta con por lo menos 4 cuatro vehículos asignados exclusivamente para supervisión del servicio.

PREGUNTA

5.- Se debe tener contrato de Radio frecuencia con cualquier proveedor?

Respuesta: Si, siempre y cuando el proveedor sea una empresa legalmente constituida.

PREGUNTA

6.- La declaración anual del impuesto sobre la renta 2012 y 2013 debe ser por dictamen fiscal ante la Secretaría de Hacienda Y crédito Público?

Respuesta: EL PARTICIPANTE deberá presentar copia de la Declaración Anual de Impuesto Sobre la Renta presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de los ejercicios 2012 y 2013

PREGUNTA

7.- En el punto 4, párrafo 8 línea 3 se menciona el "SERVICIO Y LOS INSUMOS" a que insumos se refiere?

Respuesta: La palabra "INSUMOS" no aplica para éste proceso.

PREGUNTA

8.- En el punto 6 párrafo 5 línea 4 se menciona que no podrá entregar los "BIENES" a que BIENES se refiere?

Respuesta: Ya quedó aclarado al inicio de ésta acta.

PREGUNTA

9.- En el punto 8.1 inciso j) y k) se solicitan copias de estados financieros auditados y dictaminados así como copias de declaración anual del impuesto sobre la renta, se refiere a copias certificadas o de qué manera se cotejaran que estos documentos sean reales y validos?

Respuesta: LA CONVOCANTE solicita Copias simples, los originales los deberá presentar el PARTICIPANTE adjudicado al momento de la firma del contrato.

PREGUNTA

10.- En el punto 6.1 inciso c), habla de la retención de salario como sanción, a que salario se refieren?





Respuesta: Se refiere al pago que debería corresponder por la prestación de servicio de cada uno de los elementos.

PREGUNTA

11.- En el punto 8.1 inciso P solicitan se presente el original o copia certificada del registro de los planes y programas de capacitación expedido por la secretaría del trabajo y previsión social, a partir de este año la secretaría del trabajo ya no expide estas constancias por lo cual existe una imposibilidad de presentar dicho documento actualizado, para esta licitación darán por validas las constancias expedidas en años anteriores a pesar de haber perdido su vigencia?

Respuesta: La pregunta que plantea no corresponde con lo señalado en el punto 8.1 inciso p de las bases, por lo cual no puede darse respuesta a la misma.

PROVEEDOR: SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

PREGUNTA

1.- Cuál es el periodo de los servicios ya que en el punto No. 3 de las bases NO precisa una fecha exacta.

Respuesta: El inicio del contrato será en un plazo no mayor a 3 días posteriores a la firma del contrato y hasta el 31 de Diciembre de 2015.

PREGUNTA

2.- En el inciso No I) del punto No. 8.1 donde la convocante dice que el participante deberá entregar Manual de operación este se debe presentarse después de la firma del contrato?

Respuesta: : No, éste deberá presentarse dentro de su propuesta técnica según lo señalado en el mismo punto 8.1 de las bases.

PREGUNTA

3.- En el inciso I) del punto No. 8.1 donde la convocante solicita refrendo 2015 y que se podrá presentar copia de acuse de trámite del mismo ¿Para cumplir con este requisito se puede presentar el acuse federal del permiso donde abarca el estado de Jalisco? Ya que el trámite de refrendo en el estado de Jalisco se inicia en el mes de Enero de cada año o bien puedo presentar el oficio de notificación por parte del consejo estatal de seguridad pública del estado de Jalisco en donde se informa lo antes citado.

Respuesta: El participante deberá presentar el documento tal y como se solicitó por la convocante el en inciso I) del punto 8.1.

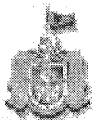
PREGUNTA

4.- Los sistema de Geo localización que se enuncia en el Anexo1, se deberán instalar en las instalaciones de la convocante o del participante?

Respuesta: Se deberá instalar en cada una de las instalaciones donde se prestará el servicio, tal y como se requiere en el anexo técnico del presente proceso.

PREGUNTA

5.- La botonera de pánico que se enuncia en el Anexo 1, se refiere a sistemas de alarmas que se deben instalar en todas las instalaciones de la convocante es decir en todos los inmuebles contemplados en el Anexo 1, o nada mas en el área metropolitana?





Respuesta: Se deberá instalar en cada una de las instalaciones donde se prestará el servicio, tal y como se requiere en el anexo técnico del presente procedimiento.

PREGUNTA

6.- En el Anexo 1, el número de elementos que se pide para CISAME Tonalá, CISAME Tlaquepaque, CISAME Puerto Vallarta, CICAME Autlán, CICAME: Ameca, Colotlan, Guzmán, Grullo.

¿Estos se cubren con 1 elemento las 24 horas es decir uno de día y otro de noche?

Respuesta: Es correcta su apreciación, con la aclaración que son CISAME y no CICAME.

PROVEEDOR: SISTEMAS DE PROTECCIÓN CANINA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.

PREGUNTA

1.- PUNTO 8.- DESARROLLO DEL "PROCESO".

8.1 DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

- a) El "PARTICIPANTE" deberá entregar PLAN DE TRABAJO que contemple la metodología y logística (*procedimientos, mecanismos y tiempos*) para el inicio en la prestación del "SERVICIO" de acuerdo a lo solicitado en las presentes bases.

PREGUNTA: SI ES TAN AMABLE LA CONVOCANTE DE PRONUNCIARSE RESPECTO DEL PLAN DE TRABAJO, PARA LA ELABORACIÓN DEL MISMO SE TOMA COMO PARAMETRO EL ANEXO 1 ANEXO TECNICO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO O A QUE PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS Y TIEMPOS SE REFIERE LA CONVOCANTE?

Respuesta: Es correcta su apreciación, se toma como parámetro el ANEXO 1, y lo deberá proponer el PARTICIPANTE, cubriendo todas y cada una de las necesidades de la CONVOCANTE.

PREGUNTA

2.- PUNTO 8.- DESARROLLO DEL "PROCESO".

8.1 DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

- b) Carta Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en la cual haga constar que cuenta con la capacidad de respuesta para poder suministrar el "SERVICIO" objeto de esta licitación en cualquier momento que se le requiera; en el caso y a fin de garantizar el "SERVICIO", el "PARTICIPANTE" deberá presentar el siguiente PLAN DE CONTINGENCIA que cumpla con la metodología y logística, así como los procedimientos, mecanismos y tiempos para garantizar el cumplimiento del "SERVICIO" objeto de esta Licitación

PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE CON LA PRESENTACIÓN DE LA CARTA MANIFIESTO DE DECIR VERDAD SE CUMPLE CON ESTE PUNTO Y QUE AL SER ADJUDICADO SE TENDRÁ QUE PRESENTAR EL PLAN DE CONTINGENCIA A QUE SE REFIERE. ES CORRECTO? FAVOR DE PRONUNCIARSE LA CONVOCANTE.



Respuesta: EL PARTICIPANTE tomará como parámetro el ANEXO 1, y lo deberá proponer el PARTICIPANTE, cubriendo todas y cada una de las necesidades de la CONVOCANTE y lo deberá proponer en su propuesta.

PREGUNTA

3.- PUNTO 8.- DESARROLLO DEL "PROCESO".


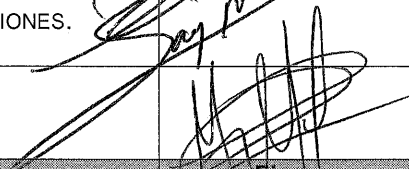
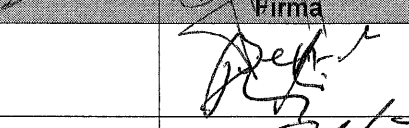
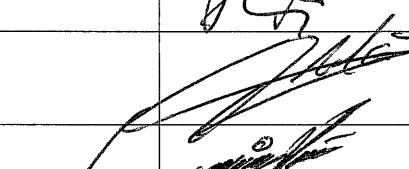
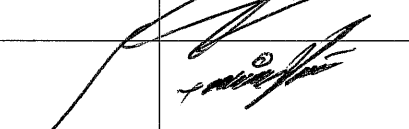
8.1 DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

- c) Carta Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en la cual haga constar que cuenta con la capacidad de respuesta para poder suministrar el "SERVICIO" objeto de esta licitación en cualquier momento que se le requiera; en el caso y a fin de garantizar el "SERVICIO", el "PARTICIPANTE" deberá presentar el siguiente PLAN DE CONTINGENCIA que cumpla con la metodología y logística, así como los procedimientos, mecanismos y tiempos para garantizar el cumplimiento del "SERVICIO" objeto de esta Licitación

PREGUNTA: QUE PARAMETROS DEBEMOS DE OBSERVAR PARA CUMPLIR CON LA METODOLOGÍA Y LOGÍSTICA, ASÍ COMO LOS PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS Y TIEMPOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL "SERVICIO" OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, FAVOR DE PRONUNCIARSE LA CONVOCANTE.

Respuesta: Se toma como parámetro el ANEXO 1, y lo deberá proponer el PARTICIPANTE, cubriendo todas y cada una de las necesidades de la CONVOCANTE.

Siendo las 18:00 (Dieciocho horas) del mismo día en que se dio inicio, se da por terminada la presente acta, firmando de conformidad los que en ella quisieron intervenir y recibiendo copia de la misma todos los participantes.-----

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	Firma
DR. LUIS DANIEL MERAZ ROSALES. PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES.	
LIC. MIGUEL ÁNGEL LEYVA LUNA. SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN.	
Invitados	Firma
LIC. BERNARDO ARZATE RABAGO. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.	
LIC. ALBERTO PONCE GARCÍA. DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.	
ING. GUILLERMO PEÑA ROBLES GIL. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES.	



Por Parte De Los Licitantes	
Nombre	Firma
ESTRATEGIA EN SEGURIDAD PRIVADA Y TRANSPORTE MATOH S.A. DE C.V.	José Antonio Ortiz Hajar.
SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	Enrique Nieves Sandoval.
SISTEMAS DE PROTECCIÓN CANINA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	Francisco Rosete López.

Fin del Acta.-----

Esta hoja de firmas corresponde a la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local No. **LPL 43068001-012-14** para la contratación del "Servicio de Seguridad Privada con equipo de radiocomunicación para diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco", de fecha 12 de diciembre de 2014.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Large handwritten signature]

